



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos hizo público el pasado 22 de julio de 2020 un comunicado en el que plantea que los acuerdos alcanzados en términos de sanidad y salud pública en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados –a partir de la crisis generada por la pandemia de COVID-19- representan “un buen inicio, pero no es el último paso, sino el primero, ahora queda por delante todo un proceso político y legislativo”.

Lo aprobado en el Congreso es “una hoja de ruta que ahora hay que seguir y materializar”, y que requiere “coherencia con las medidas que se aprueben durante los próximos meses, de forma que no estemos solo ante un listado de buenas intenciones”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud planteada desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos para que los acuerdos

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

alcanzados en términos de sanidad y salud pública en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados –a partir de la crisis generada por la pandemia de COVID-19- tengan “una hoja de ruta que ahora hay que seguir y materializar”?

De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno procurar la “coherencia” de “las medidas que se aprueben durante los próximos meses” con los acuerdos alcanzados en términos de sanidad y salud pública en la Comisión de Reconstrucción Social y Económica del Congreso de los Diputados “de forma que no estemos solo ante un listado de buenas intenciones”, tal y como solicita el Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos?

De ser así, ¿Con qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de julio de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

Fdo:

LOS DIPUTADOS